



**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones**

COLBÚN
y su gente!
Dirección de
Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 1822 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Octubre 19 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430799 de la Oficina de Movilización, el Convenio Marco ID 2239-7-LP12 denominado "Productos contra incendios, menaje, aseo, cuidado personal"; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir materiales de aseo para los vehículos municipales, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de:

DIMERC S.A., RUT N° 96.670.840-9, por la suma de \$ 101.857 (ciento un mil ochocientos cincuenta y siete pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204007, denominada "Materiales y Útiles de Aseo" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120-1120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 20-10-2015 17:09:50
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-1333-CM15

SEÑOR (ES) :	DIMERC S A	A Sr (a) :	Miguel Angel De la Fuente
DIRECCIÓN :	ALBERTO PEPPER Renca	FONO :	56-2-23858200
RUT :	96.670.840-9	FAX :	56-2-23858010
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES DE ASEO VEHÍCULOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	sofia aravena 56-73-2561120-1120 saravena@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131803 2239-7-LP12	Desinfectantes domésticos	6	(975996) DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL A/BACTERIAL ESENCIA ORIGINAL 360 CC 990996	(975996) DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL A/BACTERIAL ESENCIA ORIGINAL 360 CC; Código: Z292511;Región : VII	1.632,00	0,00	0,00	9.792
47131502 2239-7-LP12	Bayetas o trapos de limpieza	2	(302030) PANO VIRUTEX AMARILLO CLAP 50 X 45 CM 10 UNIDADES 302030	(302030) PANO VIRUTEX AMARILLO CLAP 50 X 45 CM 10 UNIDADES; Código: Z390012;Región : VII	6.509,00	0,00	0,00	13.018
47131615 2239-7-LP12	Escobillones	6	(903169) ESCOBILLÓN CLORINDA MULTIUSO MEDIANO UNIDAD 914774	(903169) ESCOBILLÓN CLORINDA MULTIUSO MEDIANO UNIDAD; Código: Z382524;Región : VII	1.318,00	0,00	0,00	7.908
47131811 2239-7-LP12	Productos de lavandería	18	(975709) DETERGENTE OMO MULTIACCION 400 GR 990709	(975709) DETERGENTE OMO MULTIACCION 400 GR; Código: Z219820;Región : VII	726,00	0,00	0,00	13.068
0 2239-7-LP12	SILICONA KIT AEROSOL AUTO 420 CC	24	(996320) SILICONA KIT AEROSOL AUTO 420 CC 1013363	(996320) SILICONA KIT AEROSOL AUTO 420 CC; Código: Z310204;Región : VII	1.742,00	0,00	0,00	41.808

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	85.594
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	85.594
19% IVA	\$	16.263
Imp. específico	\$	0
Total	\$	101.857

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

**MMS N° 430799 DE OFICINA DE MOVILIZACIÓN
ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
Decreto 1822/15.-**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>